

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	04/10/2026, 19:27:14
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
028	BOGOTA D.C.		17/2/2014				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	60	00	023	2013	00044	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCAL 251 LOCAL											11001 60 00 023 2013 00044-			
	FISCAL PRELIMINAR 300 LOCAL											11001 60 00 023 2013 00044-			
	JEPMS 028 BTA NI14732- -											.			
	JUZGADO 11 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO											11001 60 00 023 2013 00044-			
	JUZGADO 34 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION CONTROL DE GARANTIAS											11001 60 00 023 2013 00044-			
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	12														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZAGDO 11 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION D	16/01/2014	16/01/2014	11
SE REMITE FICHA CON 12 FOLIOS Y 4 CDS. EL CON			

FECHA DE LOS HECHOS

02/01/2013

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico8014

4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	04/10/2026, 19:27:14
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:30/06/2016,Oficio:19426 Enviado a: - 001 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - GUADUAS (CUNDINAMARCA). VILLA MENDEZ - JOHAN DAVID PLANILLA 472 SANDRA
----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
05/07/16	Planilla Envío Procesos oficina Correo	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:30/06/2016,Oficio:19426 Enviado a: - 001 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - GUADUAS (CUNDINAMARCA). VILLA MENDEZ - JOHAN DAVID PLANILLA 472 SANDRA		
30/06/16	Elaboración oficio remitisorio de proceso	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:30/06/2016,Oficio:19426 Enviado a: - 001 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - GUADUAS (CUNDINAMARCA). VILLA MENDEZ - JOHAN DAVID : OFICIO REMITE DILIGENCIAS POR COMPETENCIA CON DESTINO A LOS JUZGADOS DE EJPMs DE **GUADUAS (CUNDINAMARCA)**. SE ENVIA FICHA TECNICA. CIUS	1	32 -- 4CDS
23/06/16	Auto ordenando salida definitiva expediente por acumulación en otro juzgado	VILLA MENDEZ - JOHAN DAVID : SE EMTIE AUTO REMITIENDO EL EXPEDIENTE POR LA ACUMULACION JURIDICA DECRETADA , AL JDO 2 HOMÁ"LOGO DE GUADUAS CUNDINAMARACA, JCS JDO 28 EPMS,	PRO	
24/05/16	AL DESPACHO	VILLA MENDEZ - JOHAN DAVID : INGRESA PROCESO Y OFICIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE EPMS DE GUADUAS CUNDINAMARCA ALLEGANDO COMUNICAION DE ACUMULACION DE PENAS ***AL DESPACHO PARA TRAMITE PERTINENTE****SAG***	PROC	1
23/05/16	Recepción de Documentos	VILLA MENDEZ - JOHAN DAVID : SE RECIBE OFICIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE EPMS DE GUADUAS CUNDINAMARCA ALLEGANDO COMUNICAION DE ACUMULACION DE PENAS///ATF		
21/04/16	Elaboración de oficios funcionarios públicos	VILLA MENDEZ - JOHAN DAVID : SE ENVIA COPIA DE LA SENTENCIA AL JUZGADO 2 HOMOLOGO DE GUADUAS, PROCESO AL PUESTO.....DQC		
18/03/16	Auto ordena expedición de copias	VILLA MENDEZ - JOHAN DAVID : SE EMITE AUTO ORDENANDO LA REMISION DE COPIAS DE LAS PIEZAS PROCESALES REQUERIDAS POR EL JDO 2 HOMÁ"LOGO DE GUADUAS CUNDINAMARCA PARA ESTUDIO DE POSIBLE ACUMULACIÓN JURIDICA DE PENAS , JCS JDO 28 EPMS,	PRO	
18/03/16	Auto avocando conocimiento	VILLA MENDEZ - JOHAN DAVID : SE AVOCA CONOCIMIENTO DEL PROCESO JCS 28 EMPS	PRO	
26/02/16	AL DESPACHO	VILLA MENDEZ - JOHAN DAVID : INGRESA AL DESPACHO RPOCESO CON OFICIO NÁº 427 OFICIO PROCEDENTE DE LOS JEPMS DE GUADUAS - CUNDINAMARCA -.CMPM.-.		1
25/02/16	Recepción de Documentos	VILLA MENDEZ - JOHAN DAVID : SE RECIBE OFICIO PROCEDENTE DE LOS JEPMS DE GUADUAS - CUNDINAMARCA . **PILI***		
23/09/14	Remite Proceso Para Descongestión	VILLA MENDEZ - JOHAN DAVID : PROCESO SIN PRESO REMITIDO AL JUZGADO 109 EPMS DE BOGOTA POR EL JUZGADO 02 EPMS SEGÁŠN ACUERDO 10195 y 10206 de 2014. CUADERNOS: 01 LMCP	1	PROC
09/06/14	Estado del Proceso	VILLA MENDEZ - JOHAN DAVID : ALLEGUESE A LAS DILIGENCIAS Y TENGASE EN CUENTA EN SU OPORTUNIDAD PROCESAL LA COPIA DEL INCIDENTE DE REPARACION INTEGRAL EN LA CUAL EL APODERADO DE LA VICTIMA DEISISTIO DE LA MISMA, BAJA PROCÁº	PROC	1
04/06/14	AL DESPACHO	VILLA MENDEZ - JOHAN DAVID : INGRESA PROCESO CON OFICIO 20991 SPA REMITE INFORMACION .MT		1
28/05/14	Recepción de Documentos	VILLA MENDEZ - JOHAN DAVID : OFICIO DEL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DE BOGOTÁ SISTEMA PENAL ACUSATORIO REMITE OFICIO (1 CD). -==== ALC		
21/02/14	Elaboración oficios otros funcionarios	VILLA MENDEZ - JOHAN DAVID : CUMPLE AUTO DEL 18 DE FEBRERO DE 2014, SE OFICIA A LA PICOTA Y AL JUZGADO 12 HOMOLOGO SOLICITA DEJAR A DISPOSICION AL CDO/PROC. AL PUESTO**AMGC***		
18/02/14	Auto avocando conocimiento	VILLA MENDEZ - JOHAN DAVID : AUTO AVOCA POR COMPETENCIA EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO Y ORDENA POR EL CSA OFICIAR A LA CARCEL PICOTA Y AL JUZGADO SOLICITANDO QUE UNA VEZ CESEN LOS MOTIVOS POR LOS CUALES SE ENCUENTRA PRIVADO DE LA LIBERTAD EL CONDENADO, SEA PUESTO A DISPOSICION DE ESTE DESPACHO, BAJA PROCÁº	PROC	1
17/02/14	AL DESPACHO POR REPARTO	VILLA MENDEZ - JOHAN DAVID : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA PROCESO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. ANOTACIONES SPA: SE REMITE FICHA CON 12 FOLIOS Y 4 PROC CDS. EL CONDENADO SE ENCUENTRA DETENIDO POR CUENTA DE OTRA AUTORIDAD		1
17/02/14	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el día : 17/02/2014 10:42:18	1	12

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

JOHAN DAVID - VILLA MENDEZ

No.IDENTIFICACION

[1031142309 \(ver informaci3n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.